

EL DEBATE POLITICO

DESPUES DE LA DISCUSION

Ha concluido el debate politico. Ayer volvieron a usar de la palabra todos los oradores que han intervenido...

¡Cuántos argumentos! ¡Cuántos encontrados intereses! ¡Cuántas pasiones acuciadas! ¡Cuántos puntos de vista!

Hemos asistido a toda la discusión, hemos oído a todos los oradores. Y al recogerlos, concluía la jornada...

La presidencia del Congreso, en la persona del Sr. Villanueva, sin explicar. La salida del Sr. Barroso é ingreso del Sr. Gasset, inexplicable.

La normalidad de las relaciones entre los dos partidos de turno, "parece" que tan rota como antes.

El Sr. Alvarez, los Sres. Azcárate, y algunos otros diputados, sus secuaces, ni republicanos ni monárquicos...

Entretanto, la labor fatal del Gobierno en Hacienda, en Administración, en Instrucción pública...

El régimen con una sola rueda, Maura insistiendo en que no puede colaborar con los liberales...

En pie la afirmación del presidente del Consejo, conforme a la cual, él no puede seguir gobernando...

Para que la confusión sea aún mayor, la dimisión del Sr. Montero Ríos, y la votación que se teme perderá el Gobierno...

Podría escogitarse más sarcástico mentis al famoso aforismo parlamentario: "De la discusión nace la ley?"

Confesamos, otra vez, nuestra desorientación, y sólo por lo válida que ha corrido, y porque a ella asientan personas de experiencia y talento político...

Viaje de M. Poincaré. Llegada a Tolón. El recibimiento. De la estación al puerto. Revista naval.

Precedente de París ha llegado a esta ciudad el Presidente de la República, Monsieur Poincaré, siendo las ocho de la mañana.

Esperábanle en la estación los ministros de la Guerra y de Marina, el alcalde y los miembros del Municipio...

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, pronunciando un afectuoso discurso, en el que expresó la satisfacción en los toloneses por ver entre ellos la interesante figura del presidente.

En el muelle y en un sinnúmero de embarcaciones, la multitud, apiñada, aplaudía con entusiasmo al alto visitante.

Al pasar frente a cada buque el "Jules Michelet" disparó los 21 cañonazos de ordenanza.

Recordadas ya en toda su extensión las referidas líneas por el buque presidencial, éste puso rumbo a Salinas de Heras...

Procedentes de Tetrán han llegado esta mañana tres de los obreros que trabajaban en la granja agrícola del Sr. Ruiz Albert...

Todos los tres resultaron ileso; dos, por fingirse muertos, cuando los asaltantes entraron en la granja...

Los citados trabajadores refieren con todo género de detalles la brutal agresión, haciendo un relato verdaderamente espeluznante.

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

Las noticias que se reciben en esta plaza, relativas a los desagradables sucesos desarrollados en Larache, Arcila y cercanías de Tetrán...

DESDE ROMA PIO X Y GUILLERMO II

El Santo Padre ha enviado, por medio de monseñor Decro, un sentido autógrafo al Emperador de Alemania...

En el estado de España, en la que dice que no soplaban auras embalsamadas ni viento pasajes de la historia profana...

En la Junta de generales de la Armada, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

En la nueva armada italiana, se ha decidido que el nuevo tipo de los navíos italianos será de 30.000 toneladas.

rona sacerdotal, la corona episcopal y la corona de la senectud. Comenzó diciendo que no iba a derramar lágrimas sobre los infortunios de nuestra Patria...

En párrafos muy hermosos dió gracias a Dios Nuestro Señor, que "rico en misericordias", las ha dispensado copiosamente al señor Obispo de Sión...

Y cosa digna de notarse—exclama el orador—: aquel joven sacerdote, que no podía imponerse por el prestigio de los años...

Terminó su notabilísima oración con una fervorosa súplica a Dios Nuestro Señor, para que siga conservando los preciosos días del venerable prelado...

Terminada la solemne misa se cantó un "Te Deum", y después el Sr. Manzanos leyó un telegrama de S. S. facultando al Obispo de Sión para dar la bendición papal a los fieles.

EN CUARTA PLANA: Originales de actualidad. NOTAS DE SOCIEDAD

En Valladolid ha muerto cristianamente la virtuosa señora doña María de los Dolores Herrera Coaña de Acuña...

Al esposo de la finada, D. Cesáreo Marcellano Aguirre, y a toda su distinguida familia, dedicamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame...

El entierro, verificado en la expresada capilla castellana el pasado viernes, fué una imponente manifestación de duelo.

De Aranjuez han regresado a la corte los señores condes de Púñes.

Los restos del Cardenal Casañas. BARCELONA 7. 15.10. Esta mañana tuvo lugar en la santa iglesia Catedral la ceremonia del traslado de los restos del Cardenal Casañas...

El excoletísimo señor Obispo de la diócesis concupió también, rezando un responso.

Se dió una misa de "Requiem" por el eterno descanso del alma del señor Cardenal Casañas.

La huelga. Tiende a decrecer, creyéndose que muy pronto quedará solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros del campo de llano de Barcelona.

Los patronos y obreros. Los patronos tipógrafos han acordado romper las relaciones con la Junta directiva de los obreros...

En la Barcelona han reñido hoy dos obreros de unos talleres de maquinaria, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

Se admiten esquelas en la Imprenta de este periódico. Libertad, 31, hasta las tres de la madrugada.

Después de la crisis La situación política

Cuando a las dos de la tarde llegó ayer a Madrid el conde de Romanones, se dirigió al Ministerio de la Gobernación...

El ministro de la Gobernación recibió después a algunos periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

—El conde de Romanones—dijo—ha ido al Congreso, y allí será donde ustedes podrán verle si así lo desean.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—El Consejo de ayer—añadió el ministro—, reconoció la importancia de la actitud del Sr. Montero Ríos.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

se aseguró que había ido a urdir una intriga contra el partido liberal. Con gran energía protesta de que el jefe del Gobierno, en el banquete al que asistió en el Eliseo...

—Explica a quienes llama facciosos, diciendo que lo son aquellos que desde uno y otro lado tratan de subvertir el régimen.

El estado político actual. Volviendo al estado político actual y dirigiéndose a los republicanos, los dice que él no puede admitir opción ni preferencia, entendiéndose después la gravedad que para el régimen puede significar la ruptura de la normalidad entre los partidos turnantes.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.

—¿Y la proposición del Sr. Burrell, se discutirá? —No tiene ya razón de ser—dijo el Sr. Alba—después del discurso del conde de Romanones; pero no sé si se discutirá o no.



Dice que jamás el Gobierno ni el partido liberal ha hecho nada para romper las relaciones de normalidad con los conservadores. Nada he hecho, dice, en este sentido. Sr. Maura, por eso S. S. no puede decir que he hecho traición.

Asegura que cuando el Gobierno pensó en la persona del Sr. Azcarate para la presidencia de la Cámara, no vio en él al jefe de la Conjuración republicano-socialista, sino la persona digna del Sr. Azcarate, merecedora de ocupar aquel sitio.

Dice que no le remuerde la conciencia de haber hecho cosa que no haya sido en defensa del régimen. Después afirma que lo que ocurre es que el Sr. Maura pide una cosa que ni el Gobierno ni el partido liberal puede conceder. Declara que el programa del partido liberal que el Gobierno sustenta representa los deseos y el sentir de una gran parte de la opinión pública.

Termina diciendo al Sr. Maura que él jamás abandonará el programa liberal, porque si lo hiciese se consideraría indigno de continuar en el banco azul.

Otras rectificaciones.

El señor MAURA rectifica, diciendo que el Gobierno lo que hace es seguir como norma la arbitrariedad política al calor del apoyo que le prestan los republicanos contra el partido conservador. Lo que ese Gobierno, añade, ha estado haciendo, es ver el modo de evitar una sucesión conservadora "moris causa". (Grandes voces y aplausos.)

El señor MAURA rectifica, diciendo que el señor Azcarate no le ha llamado ultramontano, sino católico preocupado, añadiendo que la finalidad de su discurso del otro día fue la de hacer comprender del Sr. Maura en la que le lleva a unirse a los Sres. Senante y Vázquez de Mella.

Afirma que él jamás ha desconocido que haya nubes católicas, que tiene la representación de esa parte de opinión nacional, añadiendo que lo que él dijo, es que en muchas ocasiones se hace un acto político del acto religioso.

El señor Azcarate.

Dice al Sr. Maura que él no le llamó ultramontano, sino católico preocupado, añadiendo que la finalidad de su discurso del otro día fue la de hacer comprender del Sr. Maura en la que le lleva a unirse a los Sres. Senante y Vázquez de Mella.

Afirma que él jamás ha desconocido que haya nubes católicas, que tiene la representación de esa parte de opinión nacional, añadiendo que lo que él dijo, es que en muchas ocasiones se hace un acto político del acto religioso.

Dice al Sr. Maura que no sabe cuáles son sus programas, y no le responde que está en la historia formulado en estas palabras: "Secularización del Estado".

Y por lo que respecta a las intenciones de los partidos, parece que el Sr. Maura necesita una Monarquía a su modo. Al menos, esto es lo que parece deducirse de sus palabras.

Añade que lo único que los republicanos han pedido al Gobierno, es que haga un programa liberal.

Niega que en las propagandas republicanas haya delito.

El señor MAURA: No lo es emplear la fuerza para subvertir la Constitución. El señor AZCARATE: Claro que sí. Pero es que no es eso lo que nosotros predicamos.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

El señor AZCARATE continúa su discurso recordando afirmaciones hechas por el Sr. Vázquez de Mella, en punto principalmente al problema de la enseñanza. Protesta del dictado de tiranía supletoria que el Sr. Vázquez de Mella aplicó a las gestiones de la Instrucción Libre de Enseñanza y de la Dirección general del ramo.

Defiende a la Junta de pensiones para estudiar en el extranjero, diciendo que la última vez que se enviaron obreros, se enviaron, no sólo de la Casa del Pueblo, sino también otros nombrados por el Centro de Defensa Social.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

El señor AZCARATE continúa su discurso recordando afirmaciones hechas por el Sr. Vázquez de Mella, en punto principalmente al problema de la enseñanza. Protesta del dictado de tiranía supletoria que el Sr. Vázquez de Mella aplicó a las gestiones de la Instrucción Libre de Enseñanza y de la Dirección general del ramo.

Defiende a la Junta de pensiones para estudiar en el extranjero, diciendo que la última vez que se enviaron obreros, se enviaron, no sólo de la Casa del Pueblo, sino también otros nombrados por el Centro de Defensa Social.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

El señor AZCARATE continúa su discurso recordando afirmaciones hechas por el Sr. Vázquez de Mella, en punto principalmente al problema de la enseñanza. Protesta del dictado de tiranía supletoria que el Sr. Vázquez de Mella aplicó a las gestiones de la Instrucción Libre de Enseñanza y de la Dirección general del ramo.

Defiende a la Junta de pensiones para estudiar en el extranjero, diciendo que la última vez que se enviaron obreros, se enviaron, no sólo de la Casa del Pueblo, sino también otros nombrados por el Centro de Defensa Social.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

El señor AZCARATE continúa su discurso recordando afirmaciones hechas por el Sr. Vázquez de Mella, en punto principalmente al problema de la enseñanza. Protesta del dictado de tiranía supletoria que el Sr. Vázquez de Mella aplicó a las gestiones de la Instrucción Libre de Enseñanza y de la Dirección general del ramo.

Defiende a la Junta de pensiones para estudiar en el extranjero, diciendo que la última vez que se enviaron obreros, se enviaron, no sólo de la Casa del Pueblo, sino también otros nombrados por el Centro de Defensa Social.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

El señor AZCARATE continúa su discurso recordando afirmaciones hechas por el Sr. Vázquez de Mella, en punto principalmente al problema de la enseñanza. Protesta del dictado de tiranía supletoria que el Sr. Vázquez de Mella aplicó a las gestiones de la Instrucción Libre de Enseñanza y de la Dirección general del ramo.

Defiende a la Junta de pensiones para estudiar en el extranjero, diciendo que la última vez que se enviaron obreros, se enviaron, no sólo de la Casa del Pueblo, sino también otros nombrados por el Centro de Defensa Social.

El señor MAURA: No, es preparar la revolución.

que, dirigiéndose al Sr. Maura, empleó la palabra colaboración. El señor MAURA contesta brevemente al Sr. Senante, diciéndole que bajo la acción del Código penal la propaganda es lícita.

El señor Mella.

El señor VÁZQUEZ DE MELLA se hace cargo de las acusaciones del Sr. Azcarate, diciendo que fue el diputado republicano quien se dirigió a ellos. Dice que el krausismo, el viejo krausismo, ha dejado un erróneo concepto de la Religión en el cerebro del Sr. Azcarate.

Dice que hay una ley que establece el origen del hombre y sus relaciones con Dios y con sus semejantes. Y si esto es así como no ha de influir esto en todos los órdenes de la vida?

Habla brillantemente de los fabricantes de imperativos categóricos que luego llevan en el fondo de su alma el Decálogo y el catecismo de la Montaña.

Rebaza la afirmación del Sr. Azcarate de que los católicos en España sean en vez de una fuerza religiosa una fuerza política.

Dice que hay en él una afirmación política, una afirmación regionalista y federalista, y que por eso la resolución del problema político y del problema religioso tienen para él grandísima importancia.

Habla del absolutismo, diciendo que es la limitación de la soberanía.

S. S., señor Azcarate, dice, ha leído párrafos de un prelado americano, y yo digo a S. S., que sin duda ese prelado no está muy seguro de la verdad que profesa.

Recuerda que el dictado de tiranía supletoria que ayer dió a la Instrucción Libre de Enseñanza, fue ya aplicado por el Sr. Menéndez Pelayo el año 1890.

Asegura que cuando se discute el presupuesto de Instrucción pública se pondrá un claro todo lo relativo a la Junta de pensiones.

Y yo digo al Sr. Azcarate y al Gobierno que esa labor sobada que se ha hecho con esos exámenes salidos de la Instrucción Libre, no podrá subsistir, no continuará, porque habrá que obrar a la luz del día, para que todos nos enteremos.

Yo no he llamado al Sr. Azcarate ateo; es más, al oír de labios de S. S., que no lo es, yo he sentido una gran alegría. Lo que él me alabó es que el sentimiento religioso está incrustado en todos los demás: fue proclamado desde los primeros tiempos hasta hoy por la humanidad toda, posternada ante los sepulcros y ante las aras.

El Sr. Vázquez de Mella cierra su discurso con un párrafo eloquentísimo, inspirado y genial.

Yo me alegraré, dice, que llegue el día en que los secularizadores realicen su obra. Si Realizada. Derrumbad todos los templos, arrancad todas las aras, abolid todas las cruces y haced de todo ello un montón de escombros y sentaos encima, triunfantes. Y entonces, cuando creáis que estáis solos, surgirá de entre los escombros una voz que os hará aquellas tres preguntas: ¿De dónde venís? ¿Adónde vais? ¿Quién os es? Y vosotros tendréis que contestar que sois libres, y de allí, del mundo de los muertos, saldrá triunfante el sentimiento religioso, sin el cual no habrá sociedad; habrá agrupaciones de hombres fieras, pero no sociedades unidas por vínculos espirituales. (La ovación es grandísima, y en ella toman parte los conservadores y muchos diputados liberales.)

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) hace uso de la palabra para algunas explicaciones por que la llamada conculcador de la ley al Sr. Maura, y queriendo demostrar que, en efecto, el jefe del partido conservador ha conculcado la ley varias veces.

Más rectificaciones. El señor AZCARATE contesta formalmente al Sr. Vázquez de Mella, limitándose a declarar algunos conceptos y a defender a la Instrucción Libre de Enseñanza y a la Junta de pensiones.

airado papel hace, cuando en el Parlamento se plantean discusiones de altura. Un ministerial aseguraba, que el voto de confianza se le dará la mayoría del Congreso al Gobierno, para compensarle del descalabro que sufre en el Senado, donde se derrotó—dada la actitud de Montero Ríos—seguro.

Los ministros celebraron un cambio de impresiones en el despacho del conde de Romanones, acerca del cualandado dijeron, si bien se sabe, que el tema principal de su conversación fue lo que el Sr. Maura manifestó al ratificarse en cuanto tiene dicho, cuando para ello fue requerido por el Sr. Alvarez.

Proposición incidental.

Ayer se presentó al Congreso la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, haciéndose intérpretes del espíritu que ha predominado en el transcurso del debate político, ruega al Congreso se sirva declarar:

Que cree imprescindible para los intereses de la nación, el persistente y no interrumpido desarrollo desde el Gobierno de una política liberal, fundamentada en los principios de un democratizado progreso que son hoy la característica de todas las Monarquías constitucionales europeas, y que consideran perjudicial para los intereses nacionales, toda desviación de esa política hacia orientaciones antiliberales."

Otra proposición.

A media tarde se dijo ayer en el Congreso, que la proposición Burrell había sido retirada, como lo fue en efecto, y que se presentaba esta otra:

"Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar como término al debate, que confían una vez más en el Gobierno para el desarrollo de la política liberal y democrática."

Firman la proposición los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Franco Rodríguez, Alcalá Zamora, Raventós, Cortinas (D. L.), Cobián y Fernández de Córdoba y Arceche.

Esta proposición, tampoco se llegó a discutir.

En el Senado.

La expectación producida en el Senado por las noticias de crisis, fuese desvaneciendo ante el rumor de que el Sr. Montero Ríos había vuelto a aceptar la abandonada presidencia.

Esta noticia, aunque no fue confirmada oficialmente, tuvo la suficiente fuerza para introducir la desanimación en todos los que discurren por la Alta Cámara, influyendo mucho también en ello el rumor de que en el Congreso había acontecimientos de importancia.

Por esta causa, fue desapareciendo la primitiva agitación, desfilando todos los senadores con dirección al Congreso.

La votación.

Según tenía anunciado el Gobierno, se procedió, en la sesión de ayer, a una votación, cuyo objeto primordial era hacer un recuento de los votos con que contaban los gubernamentales en el Senado.

La deducción de qué tal acto, desde el punto de vista de la política, no pudo ser más fatal para el Gobierno.

La ley puesta a votación, fue la del Tratado con el Japón; ley que no pudo ser aprobada por no haber en la Cámara suficiente número de senadores, no obstante los esfuerzos hechos para que tal cosa no sucediese.

Por esta circunstancia, y las manifestaciones hechas por los amigos del Sr. Montero Ríos, aunque ya nadie la aceptaba en absoluto, dada la afección que el actual Gobierno muestra al Poder.

La actitud de Montero.

Los que presumen conocer a fondo la actitud del dimisionario presidente del Senado, afirman, contra toda otra indicación, que éste no aceptará el renunciad puesto, sino con la condición de que el proyecto de Mancomunidades no se apruebe.

También afirman que, en el caso de que el Gobierno no aceptara las imposiciones de Montero Ríos, disminuirán los cargos que respectivamente desempeñan, los Sres. Amós Salvador, D. Pio Güllón y otros.

Frente a estas opiniones, el Gobierno aseguraba, por medio de sus ministros, que se había llegado a un acuerdo reinando la mayor armonía entre todos los grupos liberales, y que el Sr. Montero Ríos había desistido de su actitud.

De todo esto, únicamente se desprende una cosa cierta: que el conde de Romanones conserva aún la esperanza de atraer a los disidentes, y que con este objeto practica grandes gestiones cerca del Sr. Montero Ríos.

El Obispo de Jaca.

A la sesión de ayer concurrió el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona, antiguo Obispo de Jaca.

Intervino en el debate sobre el proyecto de Mancomunidades, mostrando decidido partidario de él, fundamentando eloquentemente sus aseveraciones.

También atacó, con la maestría que le caracteriza, la enseñanza neutra, que momentos antes había sido elogiada por el Sr. Maestro.

Pronósticos.

El subsecretario de Gobernación, que recibió esta madrugada a los periodistas, habló con ellos durante algún tiempo sobre el tema de actualidad, que es la situación política.

Dijo el Sr. Navarro Reverter, jefe del conde de Romanones, que se encuentran muy fatigado, pasará el día de hoy descansando en el campo, no regresando a Madrid hasta primera hora de la noche.

El Consejo de ministros que anoche se debía celebrar—continuó—, se suspendió por igual causa, por el cansancio del presidente, y no se reanuda ya hasta el lunes; pero no por la noche como se ha dicho, sino durante la mañana.

Otra cosa puede decir a ustedes—dijo también el señor subsecretario, contestando a la pregunta de un repórter—, y es que si no hubo ayer votación en el

Congreso, a pesar de haberse anunciado, no fue debido a la existencia de un inexplicable miedo, como se dice, sino porque allí no era necesaria la votación.

El Sr. García Prieto respondió al ministro de la Gobernación en la brevíssima entrevista que tuvieron mientras se celebraba el debate, que tanto él como sus amigos, votarían la proposición de un voto de confianza al Gobierno, y el Sr. García Prieto, cuya seriedad y corrección tantos elogios le están conquistando, hizo esta aseveración con toda sinceridad, como todo cuanto dice él, por lo cual, allí la votación se podría dar por celebrada.

El triunfo, pues, en el Congreso, era desentado; la votación innecesaria y más después de las salvadas de aplausos que la mayoría tributó al conde de Romanones, cuando habló para contestar al Sr. Azcarate; y además de haberse provocado en el Congreso la votación se hubiera dicho que no era en la Cámara popular, sino en la Alta Cámara, donde el Gobierno debía ir a buscar el apoyo de la mayoría.

Así, pues, en el Congreso ya no habrá votación; pero en el Senado sí; en el Senado mañana lunes, definitiva y seguramente, se provocará la votación en la Alta Cámara, y allí se verá lo que resulta, afirmando la situación, claramente y sin tibiezas.

La votación en el Senado.

Anoche se afirmaba, que si mañana el Gobierno provoca una votación en el Senado, tendrá en ella una derrota irremisible.

Para afirmar esto, se decía que de los 130 senadores que se hallan en Madrid, sólo votaron ayer 100, y los demás se negaron a votar, quedándose en el Congreso, donde se hallaban, a pesar de ser requeridos repetidas veces para que se trasladaran a la Alta Cámara.

Se decía también, que muchos senadores ministeriales, que residen en provincias, han devuelto cerradas las cartas que el ministro de la Gobernación les envió, rogándoles vinieran a Madrid, para asistir a la votación, y por último, se afirmaba que no es sólo un ministro, sino que son varios, los

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

RECTIFICACIONES

SEÑOR VÁZQUEZ DE MELLA

Para completar el eloquentísimo discurso del Sr. Vázquez de Mella, pronunciado en la sesión del viernes en el Congreso de los Diputados, y que insertamos en nuestro número de ayer, publicamos a continuación los dos rectificaciones del incomparable tribuno:

SESION DEL VIERNES

PRIMERA RECTIFICACION

LA LOGICA DEL MINISTRO

El señor VÁZQUEZ DE MELLA: Señores diputados: Conocía yo de antiguo las grandes dotes oratorias del Sr. López Muñoz, ministro de Instrucción pública, pero ya otra vez que tuve el honor de contener con él desde estos bancos, había advertido que, a pesar de ser antiguo profesor de Lógica, conociendo, sin duda, muy bien esta ciencia, no la practicaba cuando en los debates parlamentarios, al lado de una afirmación, sentaba siempre la contraria. Así es que para otro discurso la contestación de su señoría sería un verdadero prodigio; pero por algún tiempo estubo combatiendo su señoría, y yo tuve que interrumpirle, un discurso fantástico que yo no había pronunciado.

Su señoría, para rectificar las afirmaciones mías sobre la enseñanza, quiso suscribir aquí nada menos que el problema de los "universales", que tuvo hasta trece soluciones en la Edad Media, es decir, el problema de la Edad Media, es decir, el problema de la Edad Media, es decir, el problema crítico resuelto por Kant. Su señoría, que es intelectualmente una mezcla de krausista y de kantiano, que no ha llegado a perfecta unidad, como lo revela el discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde hay entrambras cosas, su que se las haya podido reducir a síntesis, ha querido reducirme a mí a unidad, y para eso ha hecho una singular teoría de los universales, que apoya en yo defendía. ¿Cómo había yo de decir, en sencillez, cuando a propósito de una afirmación del Sr. Azcarate, recordaba aquella sententia aristotélica de que en lo objetivo y en lo real sólo existe la sustancia individual, y lo universal, con la abstracción que nosotros lo concebimos, con la abstracción, quiero decir, a la manera universal, como la mente lo concibe no existe de esa manera en la realidad, lo cual es cosa muy distinta de saber a la manera kantiana, como se señoría imaginaba por yo creo que lo universal existe sólo en la mente?

No, yo no soy conceptualista, como Abelardo, ni afirmo teorías kantianas, ni comparto el semikrausismo ni el semikantismo de S. S. No creo que el Sr. López Muñoz afirme que existiendo aquí diputados concretos, unos diputados republicanos, otros conservadores, otros tradicionalistas, otros de la izquierda, crea S. S. que el concepto de diputado está en estos bancos. Yo no lo encuentro.

Es claro que ese concepto universal que nosotros perichinos tiene fundamentos que sólo en la realidad, porque hay caracteres comunes y existe el árbol, pero "sólo" los árboles no existen en la realidad.

El Sr. López Muñoz confundió lo universal con lo absoluto, como confundía los panistas, que su señoría ha seguido, la determinación cuando se la considera como una negación; con la determinación cuando se la considera como una perfección. Si se trata de Dios el ser indeterminado. Si se trata de lo primero, ¿cómo he de negarlo yo? Pero si se trata de perfección, es el ser absolutamente determinado.

Pero la confusión de lo universal con lo absoluto que hizo su señoría me llevaría muy lejos, y, como naturalmente, no vamos a tratar esa cuestión, que está por completo fuera del debate, y que por así afirmación mía ha querido su señoría venturar para ocultar aquella otra inaudita palabra de programa del partido que ha defendido al contestarme, por eso no le seguiré yo por ese camino.

LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA Su señoría empezó por un canto religioso a la escuela; empezó por un canto a la escuela cristiana y abandonó de la escuela neutra de la escuela laica, haciendo toda apología de la mayor cristianidad, de los aplausos de la mayor cristianidad, de nosotros tentados de unir los brazos. Pero después de aquella afirmación de que la escuela es la prolongación de la familia y que debía ser esencialmente religiosa, porque era la idea de un Dios creador

que estiman que es una temeridad que el Gobierno provoque en el Senado una votación.

Todo esto, hacia asegurar que el lunes, en la Alta Cámara, será derrotado el Gobierno.

Notas políticas.

La firma de ayer.

El conde de Romanones manifestó ayer, que había llevado a la firma de S. M. una extensa combinación de funcionarios judiciales, sobre la base de proveer una vacante que existe en el Tribunal Supremo, y que corresponde al cuarto turno.

También llevó otros decretos estableciendo las salas de dementes en los penales de Alcalá y del Duero, y una combinación de ingenieros de Montes.

Banquete.

La Mesa del Congreso obsequió ayer con un almuerzo a su presidente el señor Villanueva.

Intereses de Cataluña y Valencia.

Ayer visitaron al Sr. Gasset dos Comisiones: una de la que formaba parte el Sr. Lerroux, para pedir el apoyo oficial del Ministerio de Fomento para la Exposición de industrias eléctricas que trata de celebrarse en Barcelona, y otra compuesta de senadores y diputados valencianos para interesarse la pronta realización del proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Los damnificados por los temporales.

El Sr. Gasset recibió ayer numerosos telegramas del Sr. Zorita, comunicándole, minuciosamente, los estragos causados por las inundaciones de Pamplona.

Dijo el ministro a los periodistas, que por estar casi agotada la consignación para calamidades, es posible tenga que pedir a las Cortes la concesión de un crédito extraordinario, destinado a remediar los infortunios originados por las tormentas en Navarra y Orense. A este objeto, había ordenado ya se girasen diez mil pesetas.

contrario, y cuando la voluntad se dirige hacia un fin, rechaza el opuesto. Es claro que eso no excluye la política a que indirectamente se refiere su señoría. Toda política supone entre los dos adversarios un principio común, de donde parten para luchar entre sí, porque si no hubiera un principio común, por cierto, entre los dos serían como dos líneas paralelas, trazadas en el mismo plano, que no se encontrarían jamás.

Partiendo de un principio de una verdad común reconocida por los dos, pueden deducir de ella consecuencias y llegar a convencerse. Esto no excluye la intriga; mientras el entendimiento no se ha convencido, se opondrá al que trata de convencerle, será una certeza que lucha con otra certeza; pero cuando el entendimiento se le demuestre la verdad, a los pocos días de una verdad mediata, se le pondrá la evidencia y aceptará la certeza, y entonces la defenderá con igual intriga, si en la que había defendido la anterior. Eso no contradice ninguna de las doctrinas, Sr. López Muñoz; la contradicción está en S. S.

La RESPONSABILIDAD MINISTERIAL Su señoría elogió aquí otra vez los actos del Monarca, prescindiendo de la responsabilidad ministerial, y vino con esto a afirmar que había actos propios de Monarca que merecían el aplauso y que lógicamente pudieran merecer también la censura; y con esta verdad se afirma la Monarquía responsable de que yo hablaba y a sostener el régimen representativo y a volver al parlamentarismo.

Y no quiero ya recoger (no sé si lo he dejado por recoger algo de la contestación de su señoría), porque no me toca a mí recogerla, la última afirmación de su señoría. El señor López Muñoz dice que viene a intervenir por primera vez en este debate, que viene desde esta tarde en el Congreso, creó, sin duda, que lo estaba ocupando el Sr. Senante, por lo que me notaba una gran sorpresa en muchos diputados de la mayoría al ver que se invocaba su disciplina y se renová el voto, y ellos se miraban unos a otros y yo apostaba; pero, ¿se discuten aquí las Mancomunidades, o se trata de un debate político planteado por el Sr. Maura? (Risas.)

SEGUNDA RECTIFICACION

LA NACION Y EL ESTADO

El señor VÁZQUEZ DE MELLA: Dos palabras para rectificar a las últimas del Sr. ministro de Instrucción pública. Se me había olvidado al contestar anteriormente a las palabras de S. S. dejar a salvo su intención y los respetos personales que me hizo su señoría al referirse a ciertas influencias que pesaban mucho sobre el Ministerio de Instrucción pública, cosa que no es de ahora, sino que viene de antiguo. Yo me alegraré, y merecerá S. S. mi aplauso, si en los días que le quedan en el Ministerio de Instrucción pública (y al decir días no fijo un tiempo breve, porque esos días pueden ser muy largos y hasta períodos, como los del Génesis) (Risas), yo al menos, mucho a S. S. si esa imparcialidad de que hablo alabo, y que creo que está en el fondo de su ánimo y en la rectitud de su intención, se traduce en actos como la protección a Sturdt, de que no es vano se enorgullece su señoría.

Yo soy de aquellos que afirman la superioridad de la nación sobre el Estado; pero creo que la nación se manifiesta, no en la onda de un río que pasa, no en la opinión momentánea y fugaz de un grupo que se quiera hacer pasar por una generación, sino en la manifestación constante de los grandes hechos de la Historia de las tradiciones, sentimientos de los pueblos, de eso que he llamado yo el sufragio universal de los siglos, contra lo que no puede prevalecer el sufragio universal de un día, ni de una generación amotinada contra una historia. Ese derecho que debe ejercer y ejercer el espíritu nacional sellado con caracteres indelebles a través de los siglos y de las generaciones, tiene que expresar la voluntad colectiva de un pueblo, no de la muchedumbre de un día, y con ella mandar sobre el Estado y regirle e imponerle, y no suceder, como a la hora presente, que el Estado, alterado los hábitos, es el que trata de regir y gobernar a la nación, y aún más, trata de convertirse en arquitecto, y de modelarla a su imagen y semejanza, variando, según diferentes programas, el carácter de un pueblo y las condiciones esenciales de ese pueblo mismo.

AFIRMACIONES INCONCILIABLES

El señor ministro de Instrucción pública, en la primera parte de su discurso, cantaba un himno a la escuela cristiana, y en la última cantaba un himno al espíritu revolucionario moderno (porque cuando se habla del espíritu moderno, se habla de espíritu laico), y yo no sé cómo habla esas dos afirmaciones. Verdad es que yo le había yo dicho la primera vez que le contesté que faltaba bien y hasta de la lógica, a pesar de compararle bien y hasta de explicar, y su señoría me recordaba ahora dijo: "Ya me lo he advertido anteriormente otra vez y me lo quiere recordar ahora." Pero hay una cosa, y es que entonces faltaba su señoría a la lógica, ahora sigue faltando a ella; en esto es lógico su señoría. (Risas.)

Comunión general

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Hoy, domingo, a las ocho de la mañana, las Archidiócesis y Congregaciones de la Real Iglesia del Buen Suceso celebrarán una Comunión general, en acción de gracias a Dios, por haberse cumplido el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Sión.



LAS PALMAS
Anarquistas detenidos

Ha fundado en este puerto el vapor "Allice", de nacionalidad austriaca, que procedía de América. La Policía, que tenía confidencias de que el "Allice" hacían su viaje...

Amplio detalle de mi telegrama anterior, en el que daba cuenta de la detención practicada a bordo del "Allice" de seis anarquistas rusos...

Se han obtenido fotografías de los anarquistas detenidos, que mañana serán reembarcados para Marsella.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

LOS BALKANES

El "Excelsior" reproduce un despacho de Sofía, comunicando la detención, por orden del Rey de Serbia, del general Stefanovich, que mandaba las fuerzas serbias...

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Salvador (D. Amor). Ruegos y preguntas.

Mancomunidades. Continúa este debate. El señor MAESTRE habla para alusiones. Comienza diciendo que el hubiera querido consumir un turno en contra.

El orador se extiende en largas consideraciones, haciendo una metódica historia del Municipio, desde sus primeros tiempos. Nosotros—exclama—jamás hemos tenido provincias; sólo hemos tenido reinos.

Se refiere luego, atacándole, al art. 10 de la Constitución de las Cortes de Cádiz, en el cual se manda a la división provincial. La Patria para el cristiano—exclama—debe ser como el amor de Cristo.

El señor ARADAL, de la Comisión, contesta al Sr. Maestro y luego al Arzobispo de Tarragona, al cual agradece su apoyo, por tratarse de tan alta personalidad como la suya.

AGUAS DE FONTIBRE

Son sus similares las de Costona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por Real orden, 20 Agosto, 1912.

Los niños del Colegio de San José

En el Colegio de San José que las virtuosas Religiosas Terciarias Franciscas tienen establecido en la calle de Algeciras, para dar instrucción gratuita a los niños pobres, se celebró recientemente un acto hermoso y consolador.

El monumento a Meñez y Pelayo

En el local de la Bolsa, en Bilbao, se celebró el jueves una importante reunión para tratar de la cooperación que la capital de Vizcaya ha de tomar con respecto a la idea de perpetuar mediante un monumento en Santander la grandiosa figura del gran posadero nacional Menéndez y Pelayo.

EXPOSICION A LAS CORTES

Presentada en el Senado por el Excmo. Sr. Vizconde de Val de Erro, en representación de la Asociación Nacional de Padres de Familia, contra la nueva organización de la inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública.

En esta interesantísima exposición que, excoeso de original nos impiden publicar íntegramente, el vizconde de Val de Erro, después de un brevísimo preámbulo, expone a la consideración de las Cortes el quebrantamiento de la Constitución que constituye la nueva organización de la inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública.

El vizconde de Val de Erro, después de un brevísimo preámbulo, expone a la consideración de las Cortes el quebrantamiento de la Constitución que constituye la nueva organización de la inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública.

El vizconde de Val de Erro, después de un brevísimo preámbulo, expone a la consideración de las Cortes el quebrantamiento de la Constitución que constituye la nueva organización de la inspección de Primera enseñanza y de las Juntas de Instrucción pública.

LA ROTATIVA DE "DIARIO DE VALENCIA"

Desde hoy, nuestro querido colega, el batallador "Diario de Valencia", se imprimirá en la soberbia máquina rotativa que ha adquirido con el producto de la suscripción abierta entre sus numerosos lectores.

Diputación provincial

Presidió el señor Díaz Agero, que abrió la sesión a las once y media, aprobándose el acta de la anterior. Se aprobó la Orden del día, en la que figura un oficio del director del Monte de Piedad, disponiendo se paguen los saldos de las libranzas hechas como premios de lotería a las asiladas de las Mercedes y de la Paz, que fueron abiertas en 1900.

Los inspectores de enseñanza y el ministro del ramo

Hemos recibido una nota circular en la que se dice que la Junta directiva de la Asociación del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, en representación de todos sus asociados, ha visitado a los señores ministro y director general del ramo para felicitarlos por el acuerdo que preside la última reforma y para significarles su gratitud por haber atendido lo que constituye aspiración común de todos los profesionales de la enseñanza, esto es, la emancipación del Cuerpo docente de las influencias caciquiles.

Junta, con el solo carácter de fomentadora y propagadora de la cultura pública, y estableciendo la separación de las funciones administrativas y técnicas, contando las primeras a las Secciones, y las segundas a la Inspección. Con la reforma—dicen—, ni ha de sufrir demora la resolución de los asuntos ni hay posibilidad de eludir responsabilidades.

Esta nota enviada a la Prensa, como expresión del júbilo que por las disposiciones mencionadas ha experimentado la Junta directiva de la Asociación de inspectores, en nombre de sus socios, empieza ya a surtir el efecto contrario y a engendrar protestas en los ánimos antes complacientes y propicios al aplauso.

Los maestros de Instrucción pública han visto disiparse en el horizonte de sus esperanzas de mejora, aquellos veinte millones que, como una aurora de redención económica, ofrecía el ministro a estos abnegados proletarios de la enseñanza.

Para primera comunión

Medallas, cruces y devocionarios finos. Objetos religiosos de metal. PRECIOS DE FABRICA. Objetos de Eibar. Joyas de ocasión. 18. PELIGROS, 18.

LA ROTATIVA DE "DIARIO DE VALENCIA"

Desde hoy, nuestro querido colega, el batallador "Diario de Valencia", se imprimirá en la soberbia máquina rotativa que ha adquirido con el producto de la suscripción abierta entre sus numerosos lectores.

Diputación provincial

Presidió el señor Díaz Agero, que abrió la sesión a las once y media, aprobándose el acta de la anterior. Se aprobó la Orden del día, en la que figura un oficio del director del Monte de Piedad, disponiendo se paguen los saldos de las libranzas hechas como premios de lotería a las asiladas de las Mercedes y de la Paz, que fueron abiertas en 1900.

Los inspectores de enseñanza y el ministro del ramo

Hemos recibido una nota circular en la que se dice que la Junta directiva de la Asociación del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, en representación de todos sus asociados, ha visitado a los señores ministro y director general del ramo para felicitarlos por el acuerdo que preside la última reforma y para significarles su gratitud por haber atendido lo que constituye aspiración común de todos los profesionales de la enseñanza, esto es, la emancipación del Cuerpo docente de las influencias caciquiles.

Esta nota enviada a la Prensa, como expresión del júbilo que por las disposiciones mencionadas ha experimentado la Junta directiva de la Asociación de inspectores, en nombre de sus socios, empieza ya a surtir el efecto contrario y a engendrar protestas en los ánimos antes complacientes y propicios al aplauso.

Los maestros de Instrucción pública han visto disiparse en el horizonte de sus esperanzas de mejora, aquellos veinte millones que, como una aurora de redención económica, ofrecía el ministro a estos abnegados proletarios de la enseñanza.

Los maestros de Instrucción pública han visto disiparse en el horizonte de sus esperanzas de mejora, aquellos veinte millones que, como una aurora de redención económica, ofrecía el ministro a estos abnegados proletarios de la enseñanza.

De Instrucción pública

Así llama la "Gaceta" del día 6 de este mes al de escuelas que se anunció en "El Comercio".

EN LA CASA MONTANO

Organizada por la notable revista "Roma" se celebró en el salón Montano, durante la tarde del 5 del corriente, una preciosa fiesta literario-musical en homenaje a la Santa Cruz.

NOTICIAS

Un cobrador de los Círculos Obreros Católicos ha tenido la desgracia de que se le extrajera una cartera, conteniendo recibos atrasados.

Guisantes Trevijano

Según "El Siglo Médico", los cambios bruscos de temperatura, que nos hacen pasar del frío del otoño al calor del verano, han sido causa de que hayan abundado en esta semana los catarros gripales, las neuralgias "de frigora", y los reumatismos musculares y articulares.

MEJORES QUE FRESCOS

Según "El Siglo Médico", los cambios bruscos de temperatura, que nos hacen pasar del frío del otoño al calor del verano, han sido causa de que hayan abundado en esta semana los catarros gripales, las neuralgias "de frigora", y los reumatismos musculares y articulares.

Los inspectores de enseñanza y el ministro del ramo

Hemos recibido una nota circular en la que se dice que la Junta directiva de la Asociación del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, en representación de todos sus asociados, ha visitado a los señores ministro y director general del ramo para felicitarlos por el acuerdo que preside la última reforma y para significarles su gratitud por haber atendido lo que constituye aspiración común de todos los profesionales de la enseñanza, esto es, la emancipación del Cuerpo docente de las influencias caciquiles.

PROCESO TRAGICO
Los crímenes de Sánchez

Confesó Buch? El Juzgado se constituyó ayer tarde en el Cárcel Modelo para ampliar la declaración del viejo Buch.

El Sr. Algora trasladóse después a la Cárcel de mujeres. Allí le fueron presentadas a María Luisa las ropas pertenecientes a Jalón, habiendo la hija del capitán reconocido todas las prendas, a excepción del impermeable, que no pudo precisar de una manera clara si era o no de la pertenencia de la víctima.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PRECIO DE LA BOLSA, etc. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Interior fin de mes, Exterior, etc. Lists financial data for Barcelona.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Exterior, Interior, etc. Lists financial data for Bilbao.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Exterior, Interior, etc. Lists financial data for Madrid.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Table with columns: Banco de la Provincia, Bonos, etc. Lists financial data for Buenos Aires.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ. Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. R. cetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado...



Bibliografía

"Didáctica pedagógica". El conocido escritor y laborioso maestro público, D. Ezequiel Solana, es demasado popular entre los profesionales para que necesitemos hacer su elogio personal. Seguramente, no habrá en España maestro público ni privado que no tenga en su poder el primer tomo de la "Didáctica pedagógica". En la primera parte de esta obra, como dijimos al dar cuenta de ella, se trataba de la Pedagogía en general; en este segundo tomo, se trata del método o arte de enseñar, asunto el más importante para un maestro que quiera llenar con celo su misión. El volumen nuevo, al que no podemos conagrar la atención que quisieramos, es oportunísimo, ahora que ciertas Instituciones tratan de implantar en España la Metodología extranjera, dando de lado a todo lo que es español. El libro del señor Solana encierra teorías propias al mismo tiempo que de marcado sabor nacional, y tiende a llenar un gran vacío en la Pedagogía española. Otro libro del Sr. Solana es el titulado:

"Cervantes educador". En este libro ha sabido recoger su autor todas aquellas máximas que encierra el "Quijote", y que por su espíritu y su letra, pueden con su lectura contribuir a educar el alma del niño, y a formar su carácter. Alabamos no sólo el celo del Sr. Solana, sino también su espíritu genuinamente patriótico, que en contraposición de tantos y tantos extranjeros como a la sombra del presupuesto de instrucción pública de España están ahogando con libros de fuera la ciencia nacional. "El libro de los deberes" se titula un tomo que, con un prefacio de Benavente, ha publicado el Sr. Pages. El Sr. Benavente, en un preciso, y como suyo precioso prefacio, dice mejor que nadie lo que encierra "El libro de los deberes", que, como escrito para niños, está hecho con lenguaje sencillo, claro y moral, por no tener estas condiciones la mayoría de los libros que para niños se tienen escritos, es por lo que su éxito es siempre efímero. No es fácil que el libro del Sr. Pages corra esta suerte porque, como decimos antes, ha sabido ponerle al alcance de los lectores a los que el libro está dedicado, los niños, y no quiere esto decir que "El libro de los deberes" no sea de una gran utilidad a todos, y especialmente a los

padres de familia, como los más interesados en la educación de sus hijos. Esta interesante obra ha sido declarada de utilidad pública, para que sirva de lectura en las escuelas públicas y privadas. "Razón y Fe", revista redactada por padres de la Compañía de Jesús. Índice general de los quince tomos publicados desde Septiembre de 1906 hasta Agosto de 1911, por el padre Constancho Aguiar Ruiz. Un quinquenio comprende el "Índice" salido a luz, el segundo de la benemérita revista. El índice del primero lo recopiló el padre Ceillio G. Rodeles, y al método seguido por éste se añaden sus estudios continuados. El padre Aguiar no ha introducido más modificaciones, sino las que contribuyen a dar más claridad y facilitar notablemente las consultas. Por eso encontrará el curioso llamadas e indicaciones a los artículos particulares e hechos interesantes contenidos en los trabajos y artículos completos. Con objeto de convertir al índice en verdadero arsenal de materias y libros de consulta, han multiplicado las referencias en la parte bibliográfica. Para los que poseen los 15 tomos de la

benemérita publicación, los dos de índices aparecidos hasta la fecha, son complemento necesarios. Darnos cuenta en esta sección de todos los libros que se nos remita un ejemplar, y haremos crítica de los mismos cuando sean dos los ejemplares que se nos manden. Firma de Gracia y Justicia. El presidente del Consejo sometió ayer a la firma de S. M., en el Real Sitio de La Granja, los decretos siguientes: Promoviendo a la plaza de magistrado del Supremo a D. Liborio Hierro. Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Mariano Herrero. Idem id. de la de la Coruña a D. Jacinto Ferraz. Idem presidente de Sala de Valladolid a D. Leopoldo López Infantes. Promoviendo a presidente de Sala de la Coruña a D. Ramón Larca. Jubilando a D. Basilio de Mesa, magistrado de la Audiencia de Sevilla. Nombrando presidente de la Audiencia de Segovia a D. Roberto Villaverde.

Idem id. de la de Sevilla a D. José García Valladares. Idem id. de la de Soria a D. Matías Molina. Idem fiscal de la de Badajoz a D. Juan Antonio Retes. Idem presidente de la de Almería a don Antonio Rodríguez. Idem fiscal de la misma a D. Juan Infantes. Idem fiscal de la de Castellón a D. Salvador Guillén. Idem presidente de la Audiencia de Huesca a D. Vicente Payueta. Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Palma a D. Emilio Vélez y Sánchez. Idem id. de la de Cáceres a D. Enrique Lasala. Idem id. de la de Sevilla a D. Fernando Bernádez. Nombrando magistrado de la de San Sebastián a D. Nilo García Paredes. Promoviendo a magistrado de la de Córdoba a D. Aurelio Peláez y Laredo. Idem id. de la de Málaga a D. Ramón Vilarriño y Magdaleno. Idem id. de la de Almería a D. Félix Serafin Barona. Idem presidente de Sección de la de Málaga a D. Galo Pontes.

Junta municipal

Presidida por el Sr. Ruiz Jiménez celebró ayer sesión a las diez y media de la mañana la Junta de asociados del Ayuntamiento de Madrid. Los señores del Consejo estaban casi vacíos: en la tribuna del público, el guardia encargado de mantener el orden, solo el objeto de la sesión era aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para el suministro de alumbrado a Madrid, después de hacer algunas observaciones el Sr. García Molinas al primitivo pliego de condiciones presentado a la Corporación. El Sr. Pineda relata los trabajos hechos por la actual Comisión para redactar el pliego que se presenta; interviene el Sr. Barrio y Sáiz; un señor asociado defiende el dictamen, aprobándose éste y levantándose la sesión a las once y cuarto. Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción GRATIS. Imprenta y Estereotipia de EL DEBATE, Libertad, 31.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Domingo IV después de Pentecostés. Santos Máximo, Heracleo y Severino, Obispos y confesores; San Salustiano, confesor, y Santa Calpota, mártir. La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde. Santa iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media. Capilla Real.—Idem a las diez. Encarnación.—Idem a las nueve y media. Parroquias.—Misa solemne a las diez. San Sebastián (Cuarenta Horas). Termina el Decenario al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez misa cantada, en la que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y sermón a cargo del padre Lucas de San José. Servitas (San Nicolás).—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento; a las siete misa de Comunión; a las nueve y media se manifestará S. D. M. y se cantará Tercia; después misa mayor, en la que predicará D. Francisco Granell. Después de la misa se cantará Nona y se hará la reserva. Por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón a cargo de D. José Casañas, terminando con vista de Altares y solemne reserva. Parroquia de la Concepción.—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez misa solemne, en la que predicará don Eustaquio Nieto, y por la tarde, a las seis, termina el triduo, predicando el padre Juan Francisco López. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Idem idem; a las seis y media y a las ocho. Comunión general; a las diez misa solemne, en la que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena, predicando el padre Miguel Alarcón. Religiosas Concepcionistas (Blasco de Baray).—Idem idem; a las nueve misa solemne con S. D. M. manifestado y sermón, que predicará un padre franciscano, y por la tarde termina la novena. Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Idem al Purísimo Sacramiento de María; a las cinco y media misa de Comunión general; a las diez la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el padre José María Eublo. Después de la reserva se hará procesión con la imagen de la Santísima Virgen. San Andrés.—Misa de Comunión para las Hijas de María; a las ocho; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, después del rosario, predicará D. Mariano Benedito. San Lorenzo.—Idem idem; a las ocho y al anochechar, ejercicios. Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem para la Archicofradía de las Almas del Purgatorio y Buena Muerte, a las ocho. Santuario del Corazón de María.—Idem para la del Inmaculado Corazón de María; a las ocho, y por la tarde, a las seis, predicará en los ejercicios un padre Missionero. Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem para la Congregación de San Joaquín, a las ocho. San Ginés.—Continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María, predicando por las tardes, a las seis, después de la estación y el rosario, el padre Lorenzo de la Concepción.

Santuario del Perpetuo Socorro

Idem de su Titular: todos los días, a las diez, misa solemne, y por las tardes, a las seis, estación, rosario y sermón a cargo del padre Ramos. Todos los días, después de la misa de siete y después de la mayor, se rezará también la novena. Nuevas a San Antonio de Padua. Continúan: En San Marcos, todos los días, a las diez, misa solemne, y por las tardes, a las seis, predicará D. Luis Calpeña; en Calatrava, predicando en la misa mayor, a las diez, el día 8, don Mariano Benedito; 9, D. Manuel Uribe; 10, D. Felipe Guio; 11, D. Mariano Morlans; 12, D. Eladio Ortega; 13, don Enrique Vázquez, y todas las tardes, a las seis y media, este último señor; en Santa Cruz, todos los días, a las diez, misa cantada, y por las tardes, a las seis, predicará D. José Jover; en San Antonio de los Alemanes, todos los días, a las diez, misa cantada, y por las tardes, a las seis y media, predicará don Justo Martínez; en la iglesia Pontificia de San Miguel, todos los días, a las diez, misa cantada, y por las tardes, a las seis y media, predicará D. Hipólito García; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por las tardes, a las seis, predicará el día 8, el padre Fidel Bardón; 9, 10, 11, 12 y 13, D. Angel Lázaro; en Góngoras se rezará por las mañanas, a las nueve. Por las tardes: A las seis: En el Caballero de Gracia, todas las tardes, don José Vereá; en San Fermín de los Navarros, todas las tardes, el padre fray Gabriel Palanca; a las siete, en San Millán, todas las tardes, D. Angel Lázaro; en San Luis, todas las tardes, el padre José Bugueño. (En la misa solemne de este día, predicará D. Jesús Porta.) Ejercicios del Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Continúan: En Santiago, haciéndose a las seis y media de la mañana, después del santo rosario; en la parroquia del Salvador y San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión y el ejercicio correspondiente; en Góngoras, a las siete y media y nueve y media; en San Ildefonso, todos los días, a las ocho, se hará el ejercicio y se dará la santa misa, en la que se dará la Comunión; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, a las ocho, santa misa y rosario, meditación, ejercicio y bendición con el Santísimo; en San Ignacio, a las once; en San Pascual, después de la misa de doce; en el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a siete estará Su Divina Majestad manifestado, y a las seis estación, rosario, visitas y reserva; en las Religiosas Salesas (San Bernardo) se practicarán los ejercicios por la tarde a las cuatro y media; en las Religiosas Salesas (Santa Engracia) a las cinco y media, después de la estación; en las Religiosas Salesas (Velázquez, 60), a las cinco se manifestará S. D. M., y a las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva; en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, todas las tardes, a las seis, rosario, plática y reserva; en la iglesia Pontificia de San Miguel a las seis y media, después del rosario; en el Santuario del Corazón de María, después del rosario; a las siete y media, en San Sebastián, todas las tardes estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

NOVENO ANIVERSARIO

LA LLAMA SEÑORA Doña Teresa González del Castejón y Arnedo Marquesa de González Castejón Se durmió en el Señor el día 9 de Junio de 1904, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos D. Ricardo y Doña Fernandina, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dis en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana 9, en San Pedro el Real (vulgo Paloma), Calatravas y Capilla de la Castellana, 58; el 10, en San Pascual, así como las de la Colegiata de Santa María y parroquia de San Bartolomé de la ciudad de Borja (Aragón), serán aplicadas por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7.)

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DE ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA) VUESTRA MEDICACIÓN RACIONAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y C.ª—Alcalá, 9.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración. VENTAS. VENDO un magnífico automóvil "Mercedes", información: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva. Altos Hipódromo (Marhués) Alfara. PARA EL CULTO PARA ORNAMENTOS de Iglesia. Justo Burillo, Paz, 10, Valencia. INGENIERO al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia Doctor Sastre Marqués Hospital, 109, Barcelona. ESTAMPERIA BASESES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona. ESPECÍFICOS EL DEPURATIVO PUSTER cura las enfermedades de ojos estómago, reuma y asma. Farmacia Puster, Bajada San Francisco, 22, Valencia. EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el remedio Dupuy. Farmacia Martínez, Calle Robador, esquina a San Rafael, 2, Barcelona. CARNE LIQUIDA el doctor Valdés García de Montevideo. Alimento nutritivo, rico en sals y enteros. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu, Barcelona. VICHY-ETAT son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Crille (cálculo), Frelxa-Pino, 12, Barcelona. EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia. LAS HEDORAS BALSAICAS PUSTER curan catarros, tos, fiebre, afecciones gástricas. ALQUILERES ALQUILERASE piso primero, nuevo, hermosas habitaciones. Pérez Galidó, 4. VARIOS SASTRE, reforma y torce con todas prendas. Zurcos, segundo. AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repara automóviles. Garage Excelsior. Calle Alvarez de Baena. GUANOS "CARSI". Filipinas, A. Valencia.

Balnearios Termas Matheu y San Fermín

ALHAMA DE ARAGÓN Su nuevo propietario, RAMON PALLARES y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES y del público en general, que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y, particularmente, en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. A cuatro horas y media de Madrid, en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio, BOLSA, 2 (antiguo edificio de la Bolsa, Madrid), ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la Administración, THERMAS MATHEU.

Fábrica y Almacenes de Bronce

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Especialidad en artículos para el culto divino Candeleros, candelabros, lámparas luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etc., etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera. Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y platerados. Especialidad en bastones, soportes y alapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería. SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS EXPORTACION A PROVINCIAS VENTAS AL COMERCIO. POR MAYOR. SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FABRICA LUIS MITJANS, NUM. 4. MADRID ALMACENES CALLE DE ATOCHA, 65. Teléfono, núm. 1.340. Teléfono, núm. 3.875.

Espectáculos para hoy

Cómico.—A las nueve y media (sencillo), "¿Eche usted señoras!". A las diez y media (sencillo), El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos (sencillo), La última película. A las cuatro (sencillo), El bueno de Guzmán.—A las cinco y media (sencillo), estrenos. La última película.—A las siete (sencillo), El bueno de Guzmán. Parish.—A las cinco de la tarde y nueve y media de la noche.—Dos variadas funciones, tomando parte por primera vez en la tarde el chimpancé Prince Charley, el hombre mono; el excéntrico Billy Holl, Lina Pantzer, Gill's, el hombre de los dedos de acero; la troupe china Chung-Ling-Hee y todos los clowns y artistas de la compañía que dirige William Parish. Donativo.—Secciones de cinematografía de cuatro y media a seis y cuarto, de seis y media a ocho y cuarto y de nueve y media a doce y cuarto.—Todos los días estrenos.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS LEON, 20, MADRID Teléfono, 1.055. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las tres de la madrugada. Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD PROPIETARIO Sebastián Borreguero Sacristán. Esquelas, anuncios en general.— Gran Centro de colocaciones, por publicidad. Servicio permanente. AUGUSTO FIGUEROA, 16 MADRID LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Teléfono, 123. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CONTRATACION DE PINGAS

Montera, 45, pral., de 5 a 8. Sr. Collado. COMPRAVENTA DE PINGAS EN MADRID Y PROVINCIAS HIPOTECAS AL 5 POR 100 ANUALEN MADRID TELEFONO 3907

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos la atención sobre este reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora día de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a perillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIIUM, Radium materia ligera, descolorida, ha resistido algunos años y hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlos, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. EL FANTASTICO ¡GRAN NOVEDAD! En esta máquina con buena máquina garantizada, a cada momento extraplano... 25 En esta máquina extra, ancora rubíes... 35 En esta máquina con máquina extra de ancora, 15 rubíes, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazas respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificado con aumento de 1,50 pesetas.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTAN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería). ACREDITADOS TALLERES del escultor Vicente Tena Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número de instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. El Emporio de Ventas Roguemos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis a casa no dudéis un momento en alhajar vuestra casa con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANTIOS, 83.—Suensal, REYES, 20. Teléfono 1.942.

OMNIBUS a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipajes a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Anáhu número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 16.—Teléfono 3.285.

EL CLAVILEÑO GASOLENO para Automóviles. Esta escuela especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bideones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor fuerza, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bideones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bideones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: Fernanfior, 6, pral. Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid.